Facultad de Bellas Artes

Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Pintura
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Pintura	Código: 199481205

- Titulación: **Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales**
- Curso: **1**
- Duración: **Primer cuatrimestre**

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **MARIA ANGELES TUDELA NOGUERA**

- Grupo: **CT1; PE101 y PE102**

General
- Nombre: **MARIA ANGELES**
- Apellido: **TUDELA NOGUERA**
- Departamento: **Bellas Artes**
- Área de conocimiento: **Pintura**

Contacto
- Teléfono 1: **922319749**
- Teléfono 2: **679429518**
- Correo electrónico: **matuno@ull.es**
- Correo alternativo: **matuno@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	13:00	EN LÍNEA	Google Meet, entorno virtual y telefónicas
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	13:00	EN LÍNEA	Google Meet, entorno virtual y telefónicas
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	13:00	EN LÍNEA	Google Meet, entorno virtual y telefónicas

Observaciones: Siguiendo el escenario (2) las tutorías académicas serán en línea haciendo uso de Google Meet con la dirección de correo matuno@ull.edu.es, o desde el enlace establecido en el aula virtual de la asignatura o si fuera necesario telefónicamente.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	12:30	EN LÍNEA	e-mail, entorno virtual y en ocasiones telefónicamente.
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	12:30	EN LÍNEA	e-mail, entorno virtual y en ocasiones telefónicamente.
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	10:30	EN LÍNEA	e-mail, entorno virtual y en ocasiones telefónicamente.
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	10:30	EN LÍNEA	e-mail, entorno virtual y en ocasiones telefónicamente.
Observaciones: Siguiendo el escenario (2) las tutorías académicas serán en línea haciendo uso de Google Meet con la dirección de correo matuno@ull.edu.es, o desde el enlace establecido en el aula virtual de la asignatura o si fuera necesario telefónicamente.						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

Para llevar una buena dinámica en la continuidad y progresión de los ejercicios, para la adquisición de los conocimientos y destrezas, es imprescindible la entrega puntual de los trabajos según se quedará reflejado en cada tarea. De este modo se conocerán puntualmente las correcciones de manera que el estudiante sabrá en cada momento aquello que debe corregir y mejorar de cara al siguiente ejercicio.
La presencia a las convocatorias virtuales para la exposición y presentación de los temas debe ser puntual y continua.
El estudiante no debe olvidar que existen las tutorías académicas en el horario establecido para cualquier aclaración

relacionada con los contenidos o trabajos prácticos.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	60,00 %
Entrega de ejercicios por tema	40,00 %

Comentarios

La evaluación en la primera convocatoria será por evaluación continua para todos los alumnos siempre que cumplan con el siguiente requisito: Haber presentado las actividades de evaluación que computen para la calificación en las fechas establecidas para ello. De no cumplir con este requisito mínimo exigido los estudiantes serán evaluados en la primera convocatoria por el sistema de evaluación alternativo.

MODALIDAD 1. EVALUACIÓN CONTINUA.
Para garantizar la obtención de las competencias el alumno debe asistir a las actividades virtuales de manera regular y puntual atendiendo al *escenario (2): Modelo de docencia no presencial.* Los contenidos teóricos y su aplicación precisan de una enseñanza individualizada y continua en la práctica pictórica por ello se aconseja además recurrir a las tutorías académicas. La modalidad de evaluación continua consta:
-Se suprime la prueba de respuestas cortas.
-La práctica de taller -ejercicio de mímesis- tendrá el 60% de la ponderación. Se reduce el soporte a un 10F. Debe tener el 50% de la ponderación superada.
-Las actividades prácticas autónomas (a) derivadas de los TEMAS teoricos (ejercicios de técnicas de aplicación, igualación del color, gamas tonales y ejercicios de complementarios), y las actividades autónomas (b) láminas de rigatino (un total de 9), obtendrán el 40% de la ponderación, debiendo tener cada una de las partes (a) y (b) superadas al menos con el 50% de la ponderacion.

Recordar que las calificaciones superadas en la EVALUACIÓN CONTINUA se guardan durante las convocatorias del mismo curso académico, en ningún caso se guardan de un curso académico para otro.

MODALIDAD 2. SISTEMA DE EVALUACION ALTERNATIVO.
La Evaluación se contempla de manera no presencial y sólo si las circunstancias cambiaran y fuera posible la evaluación se realizaría de manera presencial.
-Se suprime la prueba de respuestas cortas; siguiendo las instrucciones y recomendaciones sobre la utilización de pruebas procedimentales que pueden ser entregadas en fecha de la convocatoria oficial o realizadas en la misma convocatoria.
-La práctica de taller -ejercicio de mímesis- tendrá el 60% de la ponderación Se reduce el soporte a un 10F. Debe tener el 50% de la ponderación superada.
-Las actividades prácticas autónomas (a) derivadas de los TEMAS teóricos (ejercicios de técnicas de aplicación, igualación

del color, gamas tonales y ejercicios de complementarios), y las actividades autónomas (b) que contempla las láminas de rigatino (un total de 9). Obtendrán el 40% de la ponderación, debiendo tener cada una de las partes (a) y (b) superadas al menos con el 50% de la ponderacion.

La realización de la prueba de mímesis se desarriollará en las fechas establecidas en la convocatoria oficial. Para la entrega de los trabajos autónomos dispondrá de un plazo de tiempo con anterioridad a la fecha establecida para la realización de la mímesis.

"En el documento de criterios y procedimiento, la referencia a la posibilidad de evaluación presencial quedó en el punto 1.3.1. en los siguientes términos: Las convocatorias ordinarias se realizarán en línea, siempre que sea posible y mientras se mantenga las exigencias de no presencialidad en la docencia universitaria.
Aunque se contemple la posibilidad de realizar actividades presenciales, lo cierto es que está condicionado a que sea factible. Por tanto, les recomendamos que tengan prevista la evaluación no presencial y si (y solo si) fuera posible la presencial, entonces realizarla..." Vicerrectorado de Innovación Docente, Calidad y Campus Anchieta.
Siguiendo expresamente esas directrices la Evaluación se contempla de manera no presencial y sólo si las circunstancias cambiaran y fuera posible la evaluación se realizaría de manera presencial. Esto se aplica tanto para la convocatoria de julio como a la septiembre.